



menteros del país estaban hasta ahora al margen de la Seguridad Social. ciales estaban cedentes del caso, los al Ministerio del Interior, que Mercurio".

## CHILE ENFRENTARA CON DECISION . . .

(De la pág. 8)

con el exterior. Nos interesa mantener y ampliar nuestras vinculaciones económicas con quienes las hemos sostenido tradicionalmente. Nos proponemos extenderlas también a otros países y regiones, no para sustituir a aquéllas, sino para establecer toda relación económica que beneficie a Chile, sobre la base del reconocimiento irrestricto de nuestra soberanía y nuestro derecho a la autodeterminación. Deploramos que esta actitud nuestra, definida con claridad y confirmada día a día por los hechos, sea a veces maliciosamente tergiversada, pretendiendo crear un clima de hostilidad que induzca a reacciones igualmente hostiles. No nos dejaremos arrastrar a ese juego: nos limitaremos a sostener nuestros objetivos con serenidad y firmeza.

### SIGNIFICACION INTERNACIONAL DE LA EXPERIENCIA CHILENA

Al emprender el camino de transformaciones socio-económicas que hemos definido, no estamos pretendiendo poner a prueba nuevos esquemas de desarrollo cuya validez pueda trascender más allá de nuestras fronteras, puesto que este camino arranca de numerosas características singulares de la sociedad chilena. Hay, sin embargo, cuando menos un aspecto particular en que esta experiencia nuestra puede tener una significación mayor. Se trata de la conducta que respecto a ella tengan otros países y los círculos internacionales. El nuestro es el caso de un país latinoamericano que por los cauces institucionales que le son tradicionales, decide impulsar cambios profundos en su economía y en las relaciones sociales internas.

Se propone ejercer igualmente su derecho soberano para sostener y abrir vinculaciones económicas con todos los países del mundo sin discriminaciones de ninguna naturaleza. Y en tales condiciones, no tiene por qué suponer que ello pueda plantearle situaciones de entorpecimiento con sus relaciones con ninguno de ellos.

Cuando planteamos la nacionalización del cobre, proponiendo las iniciativas legales pertinentes, no estamos desafiando a nadie, ni preparándonos para desviar hacia otras arias corrientes tradicionales de comercio. Estamos simplemente recuperando para el país uno de sus recursos naturales más importantes. Poniendo bajo dominio de Chile una actividad fundamental para la economía del país, de la que derivan excedentes que son indispensables para ampliar y diversificar el resto de la economía interna —asegurándonos que quedaron para emplearse dentro de nuestro territorio recursos de gran cuantía que en el pasado han sido remitidos al exterior—, abriendo paso a una reestructuración económica en que la explotación del cobre no siga siendo una suerte de isla dentro de la economía nacional, un enclave para decirlo con la afortunada expresión acuñada por la CEPAL.

Cuando definimos nuestra política respecto del capital extranjero, de los préstamos, de la inversión directa, no nos estamos proponiendo cancelar determinadas vinculaciones financieras y económicas. Estamos simplemente ejerciendo el legítimo derecho a señalar dónde y bajo qué condiciones interesan a Chile esas aportaciones.

Sin duda la opinión mundial y, particularmente, la opinión latinoamericana, mira atentamente a esta experiencia, tanto por su evolución en lo interno como por el contexto internacional en que en definitiva se

desenvuelva. A este último respecto está bien definido lo que depende de nosotros mismos.

### LA COLABORACION FINANCIERA Y TECNICA DEL EXTERIOR

Estos son los criterios que orientan igualmente nuestra conducta respecto de los mecanismos internacionales de colaboración financiera y técnica.

En las últimas semanas, hemos recibido misiones del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, del propio CIAP, hemos mantenido contactos con el Banco Interamericano de Desarrollo, y recibimos la visita del Presidente de Adela.

A todos ellos hemos expresado con entera franqueza nuestro programa, les hemos sugerido el contacto con los más diversos círculos de opinión, y les hemos suministrado toda la información y los antecedentes disponibles para que pudieran apreciar por sí mismos la situación económica actual y sus perspectivas.

Le hemos reiterado la decisión del Gobierno de dar cumplimiento estricto a las obligaciones financieras comprometidas por el país, así como nuestro supuesto de que continuarían desarrollándose normalmente todas aquellas operaciones encaminadas o vigentes con anterioridad, salvo aquellas que se modifiquen de común acuerdo.

El propio Presidente de la República, así como altos funcionarios, les han reiterado a todos ellos el sentido y alcances de la política económica, derivados de la voluntad irrenunciable de cumplir integralmente el programa de Gobierno.

Es satisfactorio dejar constancia de la comprensión y actitud positiva demostrada por esos personeros, traducida ya en acciones concretas que están en marcha. Lo apreciamos tanto más cuanto que estamos conscientes de que nuestros objetivos y nuestra conducta plantean situaciones nuevas, que a veces no concuerdan con las condicionantes o modalidades de operación tradicional de algunos de esos organismos. Les dijimos directamente, y lo reiteramos aquí, que estamos abiertos a comunicar y explicar sin reservas nuestra política económica, pero que no las subordinamos a consideración alguna que no sea la de nuestra propia interpretación y voluntad. Por ejemplo, sostenemos una política de precios que responde a objetivos fundamentales y a una concepción de conjunto, y no estamos dispuestos a desvirtuarla en todo o en parte según nos facilite o dificulte el acceso a una fuente determinada de crédito externo.

Partimos de la base de que hay en todos estos organismos reservas suficientes de flexibilidad y objetividad para reconocer y adaptarse a nuevas situaciones históricas.

Constatado el fracaso histórico del reformismo, el pueblo de Chile, libre y soberanamente, se ha pronunciado por la transformación revolucionaria de sus estructuras económicas, políticas y sociales. Se ha iniciado así una experiencia plena de posibilidades constructivas, destinada a constituir una realidad distinta en el concierto de América Latina. Para culminarla adecuadamente, el pueblo de Chile y su Gobierno serán intransigentes en la defensa de la soberanía nacional y del derecho a su libre autodeterminación, y estamos ciertos de que con esta actitud podremos mantener y ampliar sobre bases apropiadas la colaboración financiera y técnica del exterior.